

Machala, 09 de Marzo del 2012

Señores  
ACCIONISTAS DE PROMARLIA S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, realizo el informe correspondiente al ejercicio económico año 2011.

Se ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias dispuestas por la Junta General.

Los libros de actas de Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley. Los libros Contables están en orden y con su respectivo soporte, lo cual indica la excelente organización administrativa de la empresa.

Luego de verificar la documentación, se determina que los procedimientos de control interno, son los adecuados.

Por lo expuesto anteriormente, debo manifestar que la contabilidad permite establecer con claridad, la situación financiera de la compañía y los sistemas de control, garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley.

Atentamente,

  
Ing. Jackelin Salazar  
COMISARIO

